

## Explicando la Revolución mexicana\*

Paul J. Vanderwood

Resulta cada vez más difícil explicar la Revolución mexicana; existen pruebas de grandes conflictos en las nuevas síntesis. Mientras los autores están de acuerdo en algunas generalidades sin trascendencia, difieren mucho en lo que a causa y efecto se refiere. Por ejemplo, John Hart basa todo su argumento en la lucha de clases, y hace un énfasis más superficial en la infiltración económica extranjera, que fue principalmente estadounidense; para él, la rebelión se convierte en una liberación nacional.<sup>1</sup> Lo que al respecto considera Alan Knight tiene poca semejanza con eso. Knight elimina toda la fuerza del nacionalismo en la Revolución, considera "popular" la revuelta y localiza su origen en asuntos referentes a las tierras y a la autonomía local. Hart asigna a la mano de obra un papel de gran importancia en el proceso de la lucha; Knight lo niega. Y cuando se trata de evaluar la revuelta como revolución, tanto Hart como Knight coinciden en que realmente *sí fue* una revolución, un conflicto que cambió los papeles en la sociedad mexicana de manera muy importante. Knight afirma incluso que cambió en los mexicanos la manera de concebirse, mas esto es una incursión demasiado superficial en su *mentalidad*.<sup>2</sup> Recordemos que otros han llegado a conclusiones completamente diferentes. Entre ellos Ramón Ruiz dijo que la rebelión cambió poco o nada la estructura que prevalecía, punto con el que John Womack está de acuerdo en general. Para Womack, que escribió en el último volumen de la *Cambridge History of Latin America*, la Revolución atañe mucho más a la dirección política que a los movimientos sociales, principalmente porque los levantamientos populares fracasaron. El país siguió siendo capitalista y burgués, aun cuando algunos personajes nuevos, provenientes principalmente del noroeste, asumieron un papel importante.<sup>3</sup> Finalmente tenemos la contribución de François-Xavier Guerra que se concentra en la tensión a largo plazo entre el pensamiento tradicional, anclado en la estructura y la *mentalidad* del periodo colonial, contrapuesta a las llamadas ideas modernas de los reformadores liberales del siglo

\* Ponencia presentada en el Primer Encuentro de Historiadores Orales de América Latina y España celebrado en el Instituto de Investigaciones José Ma. Luis Mora, 23, 24 y 25 de septiembre de 1988. Traducción de Teresa Bartlett. Las palabras subrayadas aparecen en español en el original.

<sup>1</sup> Hart, John M., *Revolutionary Mexico: The Coming and Process of the Mexican Revolution*, Berkeley, University of California Press, 1987.

<sup>2</sup> Knight, Alan, *The Mexican Revolution*, Londres, Cambridge University Press, 1987.

<sup>3</sup> Ruiz, Ramón E., *The Great Rebellion, Mexico 1905-1924*, Nueva York, W. W. Norton, 1980; John Womack Jr., "The Mexican Revolution, 1910-1920", en Leslie Bethell (ed.), *The Cambridge History of Latin America*, Cambridge, Cambridge University Press, 1986, vol. 5, p. 74-153.

XIX. Influido por las nuevas incursiones de François Furet en la Revolución francesa, Guerra afirma que en lo esencial la lucha mexicana fue ideológica. Considera que la división ideológica creó una escisión entre las elites del Porfiriato, de la que surgió la rebelión, y argumenta que el conflicto fue solamente un instante, aunque de gran importancia, en la trayectoria principal de la historia de México.<sup>4</sup>

Todas estas tesis que he resumido de manera algo superficial son sólo la punta del *iceberg*; comentarios tan breves no hacen justicia a sus autores. Tantos y tan atractivos son los puntos de controversia en estos excelentes trabajos que impulsarán los estudios de la Revolución durante algún tiempo. Una cosa es segura: en nuestras investigaciones históricas se hace cada vez más difícil explicar la Revolución mexicana en una ponencia de cincuenta minutos.

Pero, ¿hacia dónde nos dirigimos ahora? No es el propósito de este ensayo el comparar y criticar en su totalidad las publicaciones recientes, por rigurosa y digna de consideración que sea esta tarea. En lugar de eso, permítaseme mencionar tres temas de gran importancia, cruciales para explicar la Revolución, y que hasta ahora he encontrado escasamente definidos, o mencionados en raras ocasiones, incluso en estas nuevas síntesis. Se refieren a: 1) La naturaleza de las comunidades campesinas en el México prerrevolucionario, 2) la estructura del sistema político del Porfiriato, y 3) la búsqueda del cambio histórico y de las continuidades en la Revolución. En otras palabras, qué cambió, dónde y cuándo, durante la fase de lucha, y cómo lo localizamos.

Parte de esta discusión se basa en mi investigación en el valle de Papigochic, entre los llanos del oeste chihuahuense y adosado a las sierras; un distrito que ahora se conoce como "la cuna de la Revolución mexicana". En algunos casos, me siento satisfecho de mis observaciones y conclusiones, aunque se hayan quedado en intento. En mi recorrido por otras rutas mucho menos seguras, sencillamente indicaré direcciones para que se lleven a cabo investigaciones adicionales. Así que, con estas reservas en mente, nos embarcaremos en la consideración de las comunidades campesinas del Porfiriato. Los estudiosos principales, desde luego representados por Hart, Knight y Guerra, consideran a los pueblos rurales prerrevolucionarios de la nación esencialmente como comunidades corporativas cerradas y a la defensiva.<sup>5</sup> Tal concepto es esencial en sus escritos en lo que se refiere a causa, porque nos aseguran que una violación de su autonomía local fue la que impulsó a los habitantes de los pueblos a una revolución. Otra de las causas puede haber sido la tierra, especialmente entre los zapatistas, pero los abusos de la autoridad central fueron los que encendieron la hoguera que ardió durante tanto tiempo. Ninguno de los

<sup>4</sup> Guerra, François-Xavier, *Le Mexique: De L'Ancien Régime a la Revolution*, París, L'Harmattan, 1985. Para una discusión de la influencia de François Furet véase: Jack R. Censer, "The Coming of a New Interpretation of the French Revolution?", en *Journal of Social History*, invierno 1987, p. 295-309.

<sup>5</sup> Estoy usando el término genéricamente y no en el sentido antropológico exacto. Naturalmente, los pueblos diferían en cuanto al grado de apertura o cerrazón. Independientemente del grado, estos autores contemplan los pueblos como básicamente ensimismados y a la defensiva. Yo discrepo.

autores mencionados ha trabajado con muchas pruebas documentales referentes a esos pueblos, por lo que sus hallazgos están en gran parte basados en impresiones, especialmente cuando incursionan en la *arena* precaria de la *mentalidad*, que postula cómo veían los campesinos su mundo y lo que sentían respecto a él. Guerra, en cuya obra es importante la síntesis intelectual, equipara la mentalidad de los campesinos mexicanos con la de sus contrapartes de la época de los merovingios, la que para él era, en el mejor de los casos, una molestia escolástica. Sin embargo, Guerra no hace eso al subrayar la lucha entre las ideas tradicionales y las nuevas, tan importante en su argumento. Se ha sabido que los historiadores exageran, y que, en ocasiones, hacen algo todavía peor para reforzar su punto de vista.

La idea de la comunidad corporativa cerrada recuerda (y este verbo romántico es apropiado) a Robert Redfield y más recientemente a Eric Wolf,<sup>6</sup> aun cuando los relativamente recién llegados como Eric Van Young, James Lockhart y William Taylor han impugnado esa imagen del periodo colonial de maneras muy convincentes, aunque en diversos grados.<sup>7</sup> Más aún, en su trabajo actual en México, Florencia Mallon ha hecho algo parecido respecto a Puebla durante la Reforma y la Intervención francesa.<sup>8</sup> Ciertamente, Jack Womack no consigna a zapatistas en comunidades cerradas; y Cheryl Martin, de hecho, los considera bastante abiertos incluso antes de la Independencia en Morelos.<sup>9</sup>

Desde el momento en que nos adentramos en el Porfiriato, en el transcurso de la historia de México, se podría probablemente decir que algunas aldeas genuinamente indígenas permanecieron relativamente cerradas y con características comunales, pero probablemente no sería cierto en el caso de los pueblos con mayoría de campesinos mestizos, frecuentes en México y sé que no es cierto en el valle del Papigochic donde el comercio, la migración, la demografía, las oportunidades y costumbres se habían combinado durante mucho tiempo para abrir esas aldeas (si alguna vez estuvieron cerradas) tanto en un sentido físico como psicológico, y esto a pesar de la persistencia del ejido del pueblo, que tenía mucho más que ver con derechos individuales que con el aspecto comunal.

Desde luego, había diferencias en la naturaleza de los pueblos, incluso en el área algo restringida del Papigochic. Los pueblos como Arisiachic (hasta cierto punto remotos), en la sierra y 100% tarahumara, parecen haber estado muy cerrados (aunque se puede

<sup>6</sup> Wolf, Eric, *Peasants*, Englewood Cliffs, Prentice Hall, 1966.

<sup>7</sup> Taylor, William B., *Drinking, Homicide and Rebellion in Colonial Mexican Villages*, Palo Alto, Stanford University Press, 1979; Eric Van Young, *Hacienda and Market in Eighteenth Century Mexico: The Rural Economy of the Guadalajara Región, 1675-1820*. Berkeley, University of California Press, 1981. Para una buena revisión de los temas que nos ocupan, véase la introducción de James B. Greenberg, *Santiago's Sword: Chatino Peasant Religion and Economics*, Berkeley, University of California Press, 1981.

<sup>8</sup> Mallon, Florencia E., "Peasants and the 'National Problem' during the Middle Period of Latin American History: Alternative National Projects in Mexico and Peru, 1850-1910", ponencia leída en la reunión de la American Historical Association, diciembre de 1987, Washington, D. C.

<sup>9</sup> Womack, *Zapata*; Cheryl E. Martin, *Rural Society in Colonial Morelos*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1985.

cuestionar su grado de corporatividad, ya que los tarahumaras no practicaban mucho el modo de vida colectivo, pero no hasta el punto de no fortalecer la milicia del estado voluntariamente (por una paga), con exploradores y fusileros para pelear contra los apaches.<sup>10</sup> Tutuaca, situado más arriba, en la sierra, también era en gran parte tarahumara y tal vez algo cerrado, a pesar de que las oportunidades mineras de la región promovían el desarrollo del *caciquismo mestizo* en el pueblo y ayudaron a hacerlo más abierto.<sup>11</sup> Sin embargo, estos pueblos eran "cerrados" en el sentido de que rara vez se involucraban en las relaciones políticas y de otro tipo que caracterizaban en general a la región.

Más abajo, en el amplio valle Papigochic, que alojaba a la mayor parte de la población de la región, las comunidades que en su mayoría eran tarahumaras, las de Cocomorachic y Pachera, estaban enredadas totalmente en la burocracia administrativa de los notables mestizos, pero aún retenían una especie de cohesión que no era evidente en los pueblos predominantemente mestizos y más grandes de los alrededores. Y sin ahondar en las razones específicas, muy pocos tarahumaras de estos pueblos, o de otras partes, se unieron o pelearon contra la Revolución.

La vida y la *mentalidad* eran muy diferentes en los pueblos papigochic primordialmente mestizos como Santo Tomás, Mátachic, Temósachic, Bachíniva, Namiquipa y Tomochic, por no hablar del centro regional en Guerrero, al que se llamaba *ciudad* pero que era un pueblo más grande; estos pueblos eran mucho más abiertos. Ahí, la gente vivía principalmente en núcleos familiares, poseía tierras y practicaba empleos especializados. En su mayoría eran *labradores o agricultores*, pero los censos del área correspondientes al año 1900, enumeran aproximadamente cerca de sesenta trabajos diferentes como empleo primordial.<sup>12</sup> Algunos, pues, complementaban sus ingresos con otros trabajos (por cierto, no eran los pobres sino los mejor acomodados los que tendían a duplicar sus ingresos por oficios) y, a juzgar por los registros notariales, había bastante dinero circulante y muchos negocios prósperos.<sup>13</sup> Como lo demuestra Hart, la inversión extranjera estaba incrementándose; incluso creó un pueblo totalmente nuevo llamado Miñaca, que no era nada cerrado. Algunos de los habitantes de los pueblos del Papigochic se unieron a la Revolución; otros no, pero casi todos ellos habitaban en estos pueblos abiertos y heterogéneos.

Cuando los historiadores entran a estos pueblos rurales que describen como cerrados y colectivos, la mayoría de ellos encuentran

<sup>10</sup> Archivo Municipal del Distrito de Guerrero (Chihuahua), caja 11, exp. 139, comunicaciones con inferiores, 6 de julio de 1874; caja 12, exp. 151, borradores de comunicaciones con inferiores, 2 de julio de 1878. En adelante citado como AMDG.

<sup>11</sup> AMDG, caja 42, exp. 380, vecinos de Tutuaca al jefe político, 5 de julio de 1900.

<sup>12</sup> AMDG, los *padrones* están localizados en varias cajas y diversas partes del archivo. Actualmente el autor se halla en el proceso de codificarlos para el análisis con computadora. Se mencionan cerca de 35 000 nombres individuales, cada uno con cuatro a seis variables: sexo, edad, estado civil, profesión, alfabetización y religión. Los nombres también están agrupados por familias.

<sup>13</sup> Los documentos notariales para Chihuahua se hallan en el Palacio de Gobierno de la ciudad de Chihuahua.

una sociedad homogénea que funciona con el tipo de "economía moral" que elaboró James C. Scott.<sup>14</sup> Una vez más, sus observaciones son más intuitivas que documentadas, pero registran distinciones económicas (algunos llegan a identificar clases) y peculiaridades individuales entre los habitantes de los pueblos, que median en sus diferencias de costumbres y cultura, de tal manera que se logra llegar a una armonía social. Scott trata de manera convincente la miriada de maneras en que los campesinos (en su caso estudios malayos) protestan contra su condición de penuria y se defienden contra la comercialización y la intrusión política.<sup>15</sup> Su sensibilidad hacia el campesino es similar a la de E. P. Thompson respecto al trabajador industrial; hacen hincapié en un sentido de la justicia que la gente del campo común *debe* de haber sentido. El hecho de que lo hayan hecho o no es tema de mucha controversia entre los investigadores. Samuel Popkin, por ejemplo, está completamente en desacuerdo con Scott. En vez de vivir en armonía en sus pueblos, los campesinos de Popkin (vietnamitas) son malvados, agresivos, calculadores, oportunistas, pragmáticos y perjudiciales para las costumbres del pueblo.<sup>16</sup> ¿Quién está en lo correcto?

Yo considero que Scott y Popkin están en lo correcto y en el error. No estoy de acuerdo con sus generalizaciones, así como tampoco estoy de acuerdo con Joel Midgal, que clasifica a los pueblos campesinos como orientados hacia el pasado o bien orientados hacia el futuro.<sup>17</sup> ¿Por qué no pueden ser ambas cosas? Por supuesto, esto quiere decir que algunos habitantes de los pueblos se parecen al modelo de Scott, o sea al de campesinos orientados hacia el pasado y defensivos, mientras que otros se parecen más a la explicación de Popkin: son competitivos y orientados hacia el futuro, y sus esquemas mentales en conflicto causarían controversia. Sus diferencias parecen ser más psicológicas que sociológicas; el análisis que se funda en las clases no funciona en el Papigochic, donde las distinciones sociales eran obviamente más étnicas que de clases.

Este es un concepto que podría resultar útil para explicar lo que sucedió en realidad en el valle de Papigochic. Cuando la rebelión *per se* se aproximaba a aquella región, ya fuera en las guerras de Reforma, la Intervención francesa o la Revolución mexicana, la respuesta de los habitantes de los pueblos nunca fue unánime. Algunos consideraban la ruptura como una oportunidad, una oportunidad espléndida para alcanzar sus objetivos, incluso a expensas de la solidaridad del pueblo; otros decidían mantener el *statu quo*. De esta manera, discrepaban; algunos se unían a la revuelta, otros no. Las líneas divisorias son extremadamente difíciles de definir con certeza. A veces, la divergencia representaba la repeti-

<sup>14</sup> Scott, James C., *The Moral Economy of the Peasant: Subsistence and Rebellion in Southeast Asia*, New Haven, Yale University Press, 1976.

<sup>15</sup> Scott, James C., *Weapons of the Weak: Of the Everyday Forms of Peasant Resistance*, New Haven, Yale University Press, 1985.

<sup>16</sup> Popkin, Samuel L., *The Rational Peasant*, Berkeley, University of California Press, 1979.

<sup>17</sup> Midgal, Joel S., *Peasants, Politics and Revolution: Pressures Toward Political and Social Change in the Third World*, Princeton, Princeton University Press, 1974.

ción de alguna disputa local de hacía mucho tiempo. El parentesco, la posición social, la riqueza, las tierras, la religión, tantas posibilidades y combinaciones que podrían explicar las rupturas y que existían. En Tomochic, en 1891, hubo tal vez 20 jefes de familia en la rebelión, y unos 40 fuera de ella. En Santo Tomás, al año siguiente, el grupo Simón Amaya participa en la revuelta, en oposición a la mayoría del pueblo. Quince años más tarde en Namiquipa, los Bencomo y sus seguidores van contra aquellos que se unieron a Espinosa. Conforme se acerca la Revolución, en Cuchillo Parado, donde aquellos que poseían las "tierras altas" habían estado en disputa con los dueños de las "tierras bajas", Toribio Ortega inicia la revuelta; la mayoría se unen a su movimiento, otros se oponen a él. El patrón se repite en Santa Isabel donde los Herrera se unieron al rebelde Pancho Villa aunque la mayoría de sus compañeros de pueblo no lo hicieron. Así parece haber sido la situación en todas partes en el Papigochic, y tal vez en un territorio nacional mucho más extenso. Los pueblos *no* se rebelaron como entidades; se separaron, probablemente por el antecedente de las divisiones establecidas por los feudos y las diferencias locales. Por supuesto, estas realidades hablan de la naturaleza de la vida del pueblo.<sup>18</sup>

Pero ¿cómo nos ayuda esto a comprender la Revolución mexicana? O, por lo menos, ¿qué sugiere para análisis futuros? Dicho de manera sencilla, las divisiones pueden arrojar algo de luz en los llamados *pacíficos*; puede colocarlos en oposición a los rebeldes, más que de su parte. También puede ayudar a explicar la estructura mental de aquellos que sí se rebelaron, o de la mezcla desconcertante de lealtades y alianzas que se produjeron en la región durante la lucha. Podría querer decir algo importante acerca del carácter del orozquismo y del villismo, y con eso me refiero a las motivaciones de aquellos que se unieron y desertaron de estos movimientos. Podría resultar útil para explicar la derrota del villismo y el éxito posterior del carrancismo. Tal vez la diferencia entre ambos, especialmente en el nivel del soldado común, no era tan grande. Muchos rebeldes parecen haber sido más bien progresistas que defensores de su pasado. Ciertamente ellos estaban en favor de la autonomía regional. Pero la verdadera pregunta es: ¿autonomía regional para hacer qué? ¿Para volver a la seguridad del pueblo? ¿O la libertad para ser partícipes de las nuevas fuerzas que se hacían evidentes en la región? ¿Estaban tan determinados a defender sus antiguas costumbres los miles de habitantes de los pueblos que siguieron a Pancho Villa, incluso hasta la capital misma, durante días, semanas, algunos tal vez hasta a dos mil kilómetros de sus hogares? Mallon explica que, durante la Reforma, en Puebla los campesinos exigían más del liderazgo liberal nacional que lo que los líderes estaban dispuestos a dar; los *cam-*

<sup>18</sup> Para Tomochic véase: Francisco R. Almada, *La rebelión de Tomochi*, Chihuahua, Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos, 1938, apéndice; para Namiquipa véase: Daniel F. Nugent, *Land, Labor and Politics in a Serrano Society: The Articulation of State and Popular Ideology in Mexico*, tesis doctoral, University of Chicago, 1988; para Cuchillo Parado véase: María Teresa Koreck, "Social Organization and Land Tenure in a Revolutionary Community in Northern Mexico: Cuchillo Parado, Chihuahua, 1865-1910", ponencia leída en la VII Reunión de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos, octubre de 1985, Oaxaca, México.

pesinos exigían una participación completa e igual en la nueva sociedad que prometían los liberales.<sup>19</sup> Lo mismo se puede decir, en ese sentido, respecto a los papigochic antes de la Revolución. Uno puede sentir en los documentos el pulso veloz de la gente del campo; el desarrollo económico y el crecimiento demográfico habían producido posibilidades nuevas, promovido la competencia y creado tensiones. Estas personas no se consideraban miembros de comunidades corporativas cerradas; no aquí, en lo que pronto se convertiría en la “cuna de la Revolución mexicana”.

¿Pero qué fue lo que los hizo rebelarse? Algunos de los mejores profesionistas en la materia están sopesando la pregunta. Estos estudiosos se han concentrado principalmente en el empeoramiento de la situación, a pesar de que los sociólogos de la historia, como los Tilly han puesto a prueba tal proposición teórica y han declarado que no es adecuada.<sup>20</sup> O, en lo que se refiere al corto plazo, se han apoyado en la poco fiable Curva J de Davies de expectativas frustradas que aumentan (aun cuando la posición de Davies pone en tela de juicio la idea de las comunidades corporativas cerradas).<sup>21</sup> Señalan la depresión global de 1907, acompañada de sequía, como catalizadores de la rebelión, por lo menos en el estado de Chihuahua.<sup>22</sup> En un intento de examinar esta tesis, he llevado a un grupo de historiadores de mi universidad, especialistas en el tema a consultar las fuentes primarias –periódicos, notas diplomáticas, documentos de compañías, relatos de testigos oculares y demás–, y hasta la fecha no hemos podido justificar una ruptura social, especialmente entre la gente común de Chihuahua, como resultado de la depresión y la sequía. De hecho, no podemos hallar casi nada respecto a una sequía. No se hace referencia a ella en los documentos del rancho ganadero Hearst ni en los de Corralitos, un poco más al norte. De hecho, ambas compañías registraron un aumento de ventas de ganado en 1908. Tampoco los documentos de los Ferrocarriles del Noroeste revelan nada importante respecto a la sequía, ni los periódicos de El Paso ni los de San Antonio. Desde 1908 hasta 1911 *El Correo de Chihuahua*, publicado en la ciudad de Chihuahua, tampoco da noticia alguna sobre la sequía.<sup>23</sup>

Se menciona ocasionalmente en estas fuentes la sequía, y el Ser-

<sup>19</sup> Mallon, “México and Peru”.

<sup>20</sup> Tilly, Charles, Louise Tilly y Richard Tilly, *The Rebellious Century, 1830-1930*, Cambridge, Harvard University Press, 1975, caps. 5 y 6.

<sup>21</sup> Davies, James C., “The J-Curve of Rising and Declining Satisfaction as a Cause of Revolution and Rebellion”, en Hugh D. Graham y Ted R. Gurr (eds.), *Violence in America: Historical and Comparative Perspectives*, Beverly Hills, Sage, 1974, p. 690-730.

<sup>22</sup> Por ejemplo véase: Wasserman, Mark, *Capitalists, Caciques, and Revolution: The Native Elite and Foreign Enterprise in Chihuahua, Mexico, 1854-1911*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1984, p. 112-115.

<sup>23</sup> La documentación de William Randolph Hearst concerniente a México se encuentra en la Phoebe Hearst Collection de la Biblioteca Bancroft, Universidad de California, Berkeley; la de Corralitos se halla en la Benson Latin American Collection de la Universidad de Texas, Austin, en la documentación de la North-West Railroad también en la Benson Collection y en las Special Collections de la Universidad de Texas, El Paso. Los periódicos revisados para el periodo que se analiza fueron: *El Paso Morning Times*, *El Paso Herald* y el *San Antonio Light*. *El Correo de Chihuahua* está microfilmado en la San Diego State University.

vicio Meteorológico de los Estados Unidos informó sobre una escasez de lluvias alrededor de El Paso durante esos años;<sup>24</sup> pero las fuentes hablan también de lluvias, incluso de inundaciones, y confirman la irregularidad de las lluvias en el área. Declarar que hubo sequía es jugar con suposiciones. California ha tenido pocas lluvias invernales durante los dos últimos años, y como resultado, los meteorólogos han declarado ahora (mediados de 1988) que el estado oficialmente padece sequía; pero, se apresuran a añadir que no se espera que esto cause ningún inconveniente. Esta es la cuestión. No es el proclamar una sequía lo que cuenta, los gobiernos lo hacen para sus propios fines, sino en qué forma afecta el clima a la gente de abajo y, lo que es más importante, cuál es su respuesta; la mayoría sigue adelante a pesar de las dificultades. Los estudios del noreste de Brasil lo confirman, a pesar de que una sequía especialmente prolongada puede provocar una migración.<sup>25</sup> No todas las evidencias pueden aplicarse a Chihuahua, pero la sequía no causó migración ni cargó los rifles de los rebeldes de la región.

Tampoco ocurrió eso con la depresión. Sin duda, sí ocurrió una baja económica, pero hasta qué punto desestabilizó a la población, causó desempleo y migración, si acaso, está en tela de juicio. Las fuentes principales de información no revelan un desempleo masivo ni miseria, para no mencionar la insatisfacción, por lo menos de la clase que transforma el refunfuño en rebelión. De hecho hubo muchos trabajadores eventuales entre los que se quedaron sin empleo por el descenso de la minería, y otros pudieron haber encontrado trabajo en el próspero ferrocarril y el negocio maderero del distrito.<sup>26</sup> Aquellos que decidieron sobrevivir al contratiempo temporal en los pueblos y campamentos mineros pueden haber necesitado algún auxilio; en Jesús María, las esposas de los directores formaron una sociedad caritativa para ayudar a la clase trabajadora,<sup>27</sup> pero había trabajo en otras partes, para aquellos que lo buscaban, y la misma minería se recuperó pronto. Como lo ha demostrado William French, mucha gente común del Papigochic, incluso mientras la Revolución hacía estragos, dio muestras de estar más interesada en trabajar que en pelear.<sup>28</sup> La Curva J podría ajustarse a las frustraciones de los ya acostumbrados a circunstancias económicas buenas y que querían mejorar, pero no funciona en Chihuahua con los grupos de clase social más baja. Necesitamos tomar en cuenta otros lugares para explicar su participación en la revuelta, y puede que no sea la cuestión saber qué los *motivó* a participar, sino qué les *permitió* unirse a la rebelión. Y esto me conduce a mi segunda consideración en importancia: se refiere al sistema político del Porfiriato.

<sup>24</sup> *Report of the Chief of the Weather Service, 1908*, H. doc. 120 (60-3) 6033; igual para 1909, H. doc. 1328 (61-3) 6033; igual para 1910, H. doc. 135 (62-2) 6266.

<sup>25</sup> Hall, Anthony L., *Drought and Irrigation in North-East Brazil*, Cambridge, Cambridge University Press, 1978, p. 2-8.

<sup>26</sup> Knight, *Mexican Revolution*, vol. 1, p. 141; *Mexican Herald*, 5 de julio y 11 de agosto de 1907.

<sup>27</sup> Archivo Municipal del Municipio de Ocampo (antes Jesús María), Documentos de la Presidencia Municipal, 1910. Este archivo no está ordenado en legajos y expedientes.

<sup>28</sup> French, William E., "The Business of Revolution: Foreign Mining Companies in Mexico, 1900-1920", ponencia presentada en la reunión de la Southwestern Historical Association, marzo de 1987, Dallas.



La búsqueda de una causa nos conduce a examinar la naturaleza del régimen del Porfiriato, tema demasiado amplio y complicado para obtener un punto de vista que aquí lo abarque todo; pero todos los autores señalan una crisis del sistema porfirista como causa de la Revolución; el problema es explicar el sistema. Se ha prestado mucha atención al proceso de envejecimiento. De acuerdo con esta tesis, la arterioesclerosis había dañado al grupo de expertos del régimen, y un coágulo había obstaculizado el paso de sangre nueva en forma de políticos aspirantes y burócratas, impidiendo su entrada a los sectores más remunerativos del sistema. Las edades avanzadas del presidente, los ministros de su gabinete, algunos generales y consejeros se utilizan como prueba en este punto, a pesar de que un tipo así de historia geriátrica resulta poco interesante, en el mejor de los casos. Por supuesto, muchos investigadores citan correctamente otros factores de la crisis política; el económico, por ejemplo, tal como los giros del capitalismo internacional, y el político, incluyendo el asunto de la sucesión; y ahora Guerra ha propuesto una explicación adicional, tanto política como cultural. De acuerdo con su tesis general sobre la tensión social persistente entre las ideas tradicionales y las modernas, Guerra une ese conflicto con el asunto de la sucesión; mientras que Díaz construyó su régimen, y durante la mayor parte de su administración lo protegió balanceando, y por lo tanto, neutralizando las ideologías competitivas, con el cambio de siglo se inclinó hacia los modernizadores (*científicos*) a expensas de los tradicionalistas (*reyistas*). Con esto alteró fatalmente el mecanismo que había sostenido su dictadura. De hecho, dice Guerra, los científicos empezaron a sustituir a los tradicionalistas con burócratas más modernos en los niveles regionales y locales, lo cual explica para él por qué tantos tradicionalistas pequeñoburgueses, se unieron a la Revolución.<sup>29</sup> Esta sensata tesis carece de pruebas, pero desvía adecuadamente nuestra atención de la envejecida superestructura y la dirige al nivel al que pertenece centrado en los gobernadores, legisladores estatales, caciques, *jefes políticos* y empleados municipales. A ninguno de ellos se ha prestado la atención suficiente en nuestros estudios, hasta hoy, y es de crucial importancia que lo hagamos, ya que es el eslabón que nos comunica con el análisis de clases, interclasista, o por lo menos de grupo.

Lo que estoy sugiriendo en este punto es que examinemos el sistema del Porfiriato precisamente en el punto en que se dividió: la relación del régimen con los grupos dominantes que lo apoyaban (por supuesto, para satisfacer sus propios intereses), especialmente por los notables y detentadores del poder en los niveles regional y local. Este punto de vista ha recibido una respuesta reciente de Raymond Carr, quien en su análisis del nuevo libro de Stanley Payne sobre el régimen de Franco, critica el hecho de que Payne se apoye en comparaciones con otros regímenes autoritarios para explicar el franquismo. Carr insiste: "es mi convicción más profunda que los sistemas políticos autoritarios se pueden entender verdaderamente *sólo mediante* (el énfasis es mío) un estudio intensivo de las actividades locales, ya que tales estudios revelan los mecanismos de obediencia tal como funcionan en la vida

<sup>29</sup> Guerra, *México*, sus conclusiones.

diaria".<sup>30</sup> Hart, Knight y Guerra, en especial Hart, están impresionados con la participación de las elites regionales y locales en la Revolución. Así que, en todo este tiempo ¿cuál ha sido la relación de estas elites con el régimen?

Una parte de la respuesta a tal pregunta está en nuestro concepto del gobierno del Porfiriato. Abrumados por la retórica oficial que ha seguido a la Revolución, en mi opinión hemos tendido a ver el sistema del Porfiriato como algo mucho más monolítico, burocrático y coercitivo de lo que fue en realidad. Guerra subraya este punto, y al hacerlo desata la ira de Moisés González Navarro quien en una reseña del libro en *Secuencia*, acusa a Guerra de rehabilitar la administración del Porfiriato.<sup>31</sup> Pero para mí, Guerra está más cercano a la verdad, a pesar de que va a tomar mucho tiempo para que su posición llegue a los libros de texto.

El sistema del Porfiriato es aquello que Theda Skocpol llamaría "protoburocrático".<sup>32</sup> Sólo algunas de sus oficinas estaban organizadas y muy pocos de sus puestos estaban sujetos a reglas o a supervisión. Mi estudio de los Rurales, institución típica del Porfiriato, lo confirma. La fuerza policial rural estaba administrada de manera muy laxa y sus miembros, especialmente los oficiales, rara vez rendían cuenta de sus actos.

Los inspectores revisaban las unidades con poca frecuencia, incluyendo los actos de detención, pero cuando lo hacían, quedaban asombrados ante la falta de apego a las reglas escritas y ante la ignorancia de los procedimientos burocráticos.<sup>33</sup> Estas circunstancias nos ayudan a definir los límites de control del Porfiriato.

Hay maneras diferentes de interpretar estos límites. La mayoría insiste en que el dictador los burlaba, que Díaz empleaba astutamente el cebo, pero que *él* decidía cuándo hacerlo; pero desde mi punto de vista, estos observadores han confundido la insistencia y la perseverancia con el control efectivo; los dictadores pueden revestirse del manto dictatorial más por debilidad que por fuerza. En lugar de eso, a Díaz se le imponían límites, principalmente de parte de los grupos dominantes, aunque también de los campesinos. El archivo de Díaz en la Universidad Iberoamericana está repleto de documentos que muestran a Díaz haciendo cosas que probablemente no quería hacer, o que un dictador que controla su régimen no querría hacer. Se equivoca y habla mucho; puede ser indeciso y cambia de táctica cuando soplan malos vientos. Así que, cuando tomamos en cuenta el aspecto importante de la centralización del régimen, la respuesta es "sí", pero sólo hasta un cierto punto.<sup>34</sup>

Todos han identificado correctamente las intenciones centralizadoras del gobierno, pero ¿hasta qué punto lo consiguió real-

<sup>30</sup> Carr, Raymond, "How Franco Made it", en una reseña a Stanley G. Payne, *The Franco Regime: 1936-1975*, Madison, University of Wisconsin, 1987, en *New York Review of Books*, 4 de febrero de 1988, p. 26.

<sup>31</sup> González Navarro, Moisés, "La Guerra y la paz, o un nuevo francés a la derecha mexicana", en *Secuencia*, enero-abril de 1987, p. 57-69.

<sup>32</sup> Skocpol, Theda, *States and Social Revolutions*, Cambridge, Cambridge University Press, 1979.

<sup>33</sup> Vanderwood, Paul J., *Disorder and Progress: Bandits, Police and Mexican Development*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1981, parte tercera.

<sup>34</sup> Archivo Porfirio Díaz, Universidad Iberoamericana, ciudad de México, México.

mente? A juzgar por su participación en la Revolución, las elites y todo aquel que gozaba de algún poder tuvieron sus disputas con el régimen. Algunas se referían al control de la fuerza laboral local; los hacendados frecuentemente protestaban por la incorporación de sus trabajadores al servicio militar. Algunos aconsejaban a la gente común que recurriera al *amparo* para no ser reclutada.<sup>35</sup> Otro conflicto con el gobierno central se refería a las ganancias: ¿quién se beneficiaría de los procedimientos de esta economía comercial agrícola? Los más ricos, tanto local como regionalmente, desde luego querían conservar el control de la base de poder a la que estaban acostumbrados, postura que podía colocarlos verdaderamente en oposición a las metas del gobierno nacional. Alan Knight dice que justamente este tipo de disputas fue el que impulsó el movimiento constitucionalista. Carranza y los líderes de Sonora estaban dispuestos a entenderse con Huerta, de la misma manera que ellos y otros lo habían hecho con Díaz. Exigían el derecho a gobernar y a obtener ganancias de sus propias regiones, pero Huerta no accedió, así que las elites regionales se levantaron en armas. Knight está en lo correcto: Huerta quería centralizar su gobierno en forma de dictadura militar, y su obstinación política le costó la presidencia.<sup>36</sup> Díaz sobrevivió porque sabía cuándo pactar, incluso si lo hacía por los límites de su poder. Los dictadores rara vez se comprometen por su fuerza.

Un año más o menos después de la intransigencia de Huerta, las cosas habían cambiado. Los constitucionalistas se enfrentaron a la oposición regional en un esfuerzo por consolidar su movimiento; (Knight está una vez más seguro de esto). Pero los constitucionalistas tenían el poder militar para hacer lo que querían ¿o no? Alicia Hernández difiere y explica: Carranza, para mantener unido su movimiento, tuvo que respetar a sus propios líderes militares, tuvo que concederles autonomía en las regiones que los generales querían dominar.<sup>37</sup> En suma, lo que la Revolución parece haber hecho en este caso es revelar la tensión que siempre había existido entre el gobierno y los grupos dominantes, especialmente los motivados por el incentivo del dinero.

La tensión entre los grupos dominantes y el gobierno federal durante el Porfiriato se puede estudiar, y por lo menos se puede verificar una faceta crucial del mismo en la institución del *jefe político*, uno de los individuos más importantes y menos examinados en el escenario regional. O en la del cacique local; a veces el jefe no era cacique: era controlado por los caciques, o competía con ellos. El poder o su ausencia no emanaban de estos jefes individuales, sino de sus relaciones con otros notables.

Pero suponiendo que fueran ellos quienes ejercían el poder, como muchos efectivamente lo hacían, ¿a qué intereses servían jefes y caciques, a los del gobierno nacional o a los de las elites regionales y estatales? En mucho, era a los de las últimas, y Díaz trató persistentemente de cambiar ese equilibrio poco deseado im-

<sup>35</sup> Alexius, Robert M., *The Army and Politics in Porfirian Mexico*, tesis doctoral, Universidad de Texas en Austin, 1976, p. 52- 67.

<sup>36</sup> Knight, *Mexican Revolution*, vol. 2., parte primera, "The Huerta Regime".

<sup>37</sup> Hernández Chávez, Alicia, "Militares y negocios en la Revolución Mexicana", en *Historia Mexicana*, octubre-diciembre de 1984, p. 181-212.

poniendo los jefes que él elegía en los gobiernos estatales. El éxito que tuvo (lo que podría igualar a la cantidad de enemigos del que se hizo) todavía no se sabe, pero la descripción histórica prevalente del jefe político está muy distorsionada, por lo menos si los papigochic sirven de ejemplo.

El análisis de Keith Wrightson de los "notables locales" de la sociedad inglesa del siglo XVII como un puente entre las costumbres del campesinado y las reglas y exigencias del Estado, proporciona un modelo conceptual para el jefe político, a pesar de que no explica muy bien cómo trabajaba el sistema.<sup>38</sup> Antropólogos como Paul Friedrich y Richard Adams han encontrado mediadores con funciones semejantes en la Latinoamérica contemporánea. Sí, el jefe político era una especie de mediador, pero entre los papigochic, la gente común frecuentemente presentaba sus quejas directamente al gobernador e incluso al presidente mismo, ignorándolo. Y la gente común no se servía necesariamente de este acercamiento porque se sintiera frustrada por el jefe político; a veces, el jefe mismo recomendaba aquella vía. Con frecuencia el jefe se veía involucrado en disputas locales que no podía resolver, así que las enviaba a la oficina del gobernador, entonces él transmitía la decisión del gobernador a las partes en pugna, pero él no era mandadero; los datos de los archivos registran con frecuencia una enemistad entre el jefe y el gobernador y una mala disposición para cumplir órdenes de autoridades superiores.<sup>39</sup>

Con el tiempo, sin duda, la institución del jefe político cambió. Por ejemplo, hasta 1890, en Papigochic, los jefes se elegían y, después de esa fecha, eran designados por el gobernador, pero nadie declaraba entonces abiertamente que se había usurpado su poder. La gente se rebeló a principios de la década de los 90, pero la autonomía local no parece haber estado en juego, probablemente porque el cambio en el proceso de selección de jefes no alteró al personal involucrado. El gobernador de Chihuahua designó deliberadamente a representantes que no eran extraños a la actividad social y política de la región en la que servía el jefe. Los jefes anteriormente elegidos prestaban ahora sus servicios por designación oficial. El hecho de que el gobernador actuara por fuerza, debilidad o sabiduría todavía se tiene que evaluar. No obstante, cuando los jefes políticos dejaban sus puestos, hombres como Tomás Dosal y Hermosillo en Ciudad Guerrero, eran contratados (en el sentido de que les pagaban) por los campesinos con derecho a voto para que representaran sus intereses en instancias políticas y legales más elevadas, como sucedió en Namiquipa justo antes de la Revolución.<sup>40</sup>

Los jefes hacían el trabajo sucio. Su tarea principal consistía en mantener el orden, proteger los intereses de los que estaban en el control; pero esto no implicaba sólo la opresión cruda, con mayor frecuencia empleaban la finura. No sólo consideraban las quejas de fraude electoral, o reunían la milicia local para combatir a gru-

<sup>38</sup> Wrightson, Keith, *English Society, 1580-1680*, New Brunswick, Rutgers University Press, 1982, p. 226.

<sup>39</sup> Conclusiones derivadas de la documentación del AMDG.

<sup>40</sup> Archivo de Notarías, Chihuahua, Protocolos, Namiquipa, 1896-1919, 11 de septiembre de 1906.

pos rebeldes, apaches y ladrones de ganado, sino que estaban íntimamente involucrados en algunos de los aspectos más sensibles de la conducta y de las relaciones humanas. Por ejemplo, si un adolescente deseaba casarse sin el consentimiento de su padre, el jefe resolvía la disputa, con frecuencia en favor del amor joven. Si una mujer se quejaba de que su marido la golpeaba, el jefe podía enviar al marido a la cárcel. Cuando los padres de familia acusaban a algún profesor de borracho e iletrado, el jefe juzgaba el grado de competencia del maestro. O si un magistrado civil acusaba a una familia de no haber pagado los honorarios necesarios para enterrar a su bebé, muerto de disentería poco después de haber nacido, el jefe sopesaba los hechos. Si la familia era pobre, normalmente los absolvía del pago.<sup>41</sup>

Lo que todo esto quiere decir es que el jefe político no podía evitar hacerse de muchas enemistades en el cumplimiento de sus obligaciones, pero lo que es más importante para propósitos históricos, es que con frecuencia la gente del pueblo lo consideraba un representante de sus preocupaciones personales y de sus intereses de comunidad. Esto explica por qué llegó a convertirse en el blanco de rabiosas enemistades cuando estalló la Revolución, y también explica por qué muchos pueblos conservaron a su jefe incluso cuando se encarnizó la lucha, y reconocieron su autoridad durante los momentos de tregua, aunque algunos pueblos se dividieron al dilucidar el asunto. Por supuesto, personas nuevas se convirtieron en jefes; sustituyeron a los antiguos mientras la Revolución seguía adelante. Pero los nuevos, por lo menos al principio, parecen haber usado su autoridad para favorecer a las comunidades locales, para construir o reconstruir su poder de base desde abajo, donde la gente común se había organizado mejor y estaba más decidida.

Por supuesto, hay ejemplos de jefes que fueron extremadamente crueles y absolutamente inhumanos en el cumplimiento de sus obligaciones. Algunos de ellos no eran nativos de las regiones a las que representaban, sino que los gobernadores y otras autoridades, incluso el mismo presidente los habían enviado ahí.<sup>42</sup> Algunos gobernadores sugerían candidatos a jefes a Díaz, quien entonces los aprobaba o los rechazaba. En este proceso, el gobierno nacional parece haber tenido como objetivo poner la institución al servicio de sus propios intereses nacionales; la investigación de Guerra se inclina por esto último. De acuerdo con su tesis, el jefe se convirtió en objeto de disputa importante entre las elites regionales y el gobierno federal quienes contendían por el control de la población rural, tanto en un sentido político como por el producto de su trabajo. Es una idea interesante, digna de ser estudiada. Lo que sí es seguro es que cuando he encontrado al jefe político en fuentes primarias, no se ha parecido al ogro que describen casi todos los analistas de la Revolución. Era un puente entre los intereses locales, regionales y nacionales, estoy de acuerdo, pero siguió decidido a servir a la población local, a la gente de quien derivaban una gran parte de su poder y la mayor parte de sus ganancias. Esta inclinación podría colocar al jefe en oposición a los objetivos de

<sup>41</sup> Pueden encontrarse ejemplos en diversas partes del AMDG.

<sup>42</sup> Véase por ejemplo: Vanderwood, *Disorder and Progress*, p. 153-155.

centralización del gobierno federal, y Díaz, más por conciencia que por fuerza, parece haberse adaptado a ese comportamiento y comprometido con ellos. Admito que en este punto, esta opinión es más una hipótesis que una conclusión, y tengo la intención de ahondarla. Ahora, propongo que avancemos en el tiempo, en las profundidades de la fase de lucha de la Revolución para ahondar, aunque sólo sea brevemente, en el estudio de este conflicto entre la autonomía regional y las preocupaciones nacionales en relación con la construcción del Estado. La pregunta es la siguiente: ¿Cómo afectó la rebelión misma a la relación entre Estado y poder regional en el momento en que los revolucionarios (en este caso los constitucionalistas) intentaban consolidar sus logros? Estamos entre los años 1915 y 1920, más o menos.

Todos conocemos el resultado final, ¿o no? Más tarde surgió del conflicto un gobierno nacional y su sucesor fue más burocrático, más centralizado y mucho más poderoso que su predecesor porfiriano. El problema es describir cómo ocurrió esto; y hasta la fecha, para mi gusto, se ha puesto demasiada atención en que la construcción inicial del Estado se enfocó desde arriba con una implacable campaña del gobierno nacional dirigida por los norteños, aliados con trabajadores urbanos organizados, para acabar con la autonomía regional y local. Después de aceptar por el momento la tesis de que el régimen del Porfiriato se derrumbó principalmente por una relación fallida con los grupos locales y regionales dominantes, deberíamos entonces iniciar la investigación y el análisis precisamente, en este punto para comprender la reconstrucción del aparato estatal y la forma que asumió. Una vez más, las condiciones en Papigochic conducen a pensarlo así, pero no son concluyentes.

Permítaseme recrear el escenario alrededor de Casas Grandes, noroeste de Chihuahua, hacia el año de 1920. La Revolución azotó a la región durante casi una década. La Compañía Ganadera Corralitos, perteneciente a unos estadounidenses que hacía tres décadas habían comprado y trabajado un rancho de un millón de acres (404 700 km cuadrados) justo al norte de la ciudad, tuvo que soportar muchas tensiones para mantener sus 50 000 cabezas de ganado de buena calidad más sus diversas operaciones agrícolas. Era una maravilla que el rancho hubiera sobrevivido, pero por una serie de arreglos con diversos líderes rebeldes (esta es una historia fascinante por sí misma que pienso relatar en otra parte y en otro momento), el azotado rancho se conservó casi intacto. En noviembre de 1920 el administrador del rancho, E. C. Houghton, regresó de su refugio de guerra en El Paso para rehacer el negocio. Entre los problemas inmediatos a los que se enfrentó están los de los invasores de tierras.

Unos 250 campesinos de Casas Grandes y sus alrededores, se habían levantado, con la nueva ley de reforma agraria del estado, organizándose en clubes y ligas. A instancias de líderes campesinos locales habían ocupado 12 millas (19.2 km) de la mejor tierra laborable de la compañía a ambos lados del río Janos e insistían en que pensaban quedarse. Nótese el momento de la apropiación; no se habla de personas que ocupen tierra ilegalmente hasta el verano de 1920. Pero después de la declaración del gobierno federal sobre la Ley de Tierras Desocupadas del 25 de junio, la movi-

lización campesina y la ocupación se dan rápidamente. Parece que la Revolución había causado un cambio muy definido en la conciencia del campesino, uno de esos saltos algo abruptos que ocurren ocasionalmente en la evolución de la mentalidad. Tal vez no fueran ellos los iniciadores, pero no tomó mucho tiempo incitarlos a la acción. Estaban listos para ser organizados y determinados a presionar y defender sus exigencias. El administrador Houghton comprendió entonces mejor este cambio en la mentalidad que la mayor parte de los historiadores de hoy. Se preocupaba, y con razón, pero ¿qué podía hacer?

Houghton hizo lo que él y otros administradores de ranchos con problemas similares habían hecho antes de la Revolución; fue a consultar con el jefe político en Casas Grandes (nótese que es 1920, y la institución del jefe político todavía es firme). Ahí Houghton se enteró de que el jefe mismo había aprobado los derechos de los invasores, de acuerdo con el nuevo programa agrario. Los tiempos sí que habían cambiado; sin embargo, Houghton convenció al jefe de que suspendiera los repartos sucesivos, dejando en manos de la oficina del gobernador estatal la aclaración. Para tal fin Houghton fue a la ciudad de Chihuahua donde expuso su caso ante el gobernador Enríquez. Como resultado, el gobernador prometió respetar los derechos de la compañía y ordenó al presidente municipal de Casas Grandes que suspendiera la distribución de las tierras de Corralitos. Pero Houghton sospechaba lo peor, y estaba en lo cierto.

Para el 1° de enero de 1921, el número de invasores, o "invasores" desde el punto de vista de Corralitos por lo menos, se había triplicado. Pero en números absolutos ahora habían perdido importancia frente a los hechos, ya que los campesinos habían empezado a abrir zanjas a lo largo del río, y el agua, tan importante para el ganado, empezó a irrigar las huertas y cultivos de los campesinos. Houghton se quejó con el *presidente municipal*, pero no recibió ayuda. De hecho, el presidente le dijo que había recibido instrucciones de autoridades superiores (refiriéndose al gobernador) para certificar las demandas de los campesinos sobre la propiedad de Corralitos. La telaraña de la burocracia había atrapado a su mosca.

A finales de enero, Houghton estaba de nuevo en el palacio del gobernador con el vicecónsul de los Estados Unidos. El gobernador tejió otro hilo de la telaraña: parece que las autoridades estatales no podían interferir en el asunto porque la ley federal estaba implicada y se la tenía que reconocer (aunque impuesta según el capricho del gobernador). Así, la ocupación de la propiedad de Corralitos prosiguió paso a paso, y para asegurar su continuación, el gobernador envió un ingeniero a Casas Grandes para aconsejar a los campesinos locales que se apoderaran de las tierras que quisieran, asegurándoles la protección del gobierno. Las protestas continuas de Houghton no fueron respondidas, y el 10 de noviembre el agobiado administrador escribió a los jefes de su compañía en Nueva York que estaba atado de pies y manos. En respuesta, la compañía jugó su carta de triunfo diciéndole que presentara la queja ante el presidente Obregón en la ciudad de México. Y para asegurarse de que Obregón escucharía, le enviaron a Houghton una carta del juez Elbert A. Gray, abogado situado cerca del pi-

náculo del imperio de J. P. Morgan, y hombre obviamente acostumbrado a realizar grandes negocios, principalmente financieros, con Obregón. El juez Gray utilizó todos los recursos que habían funcionado antes. Sacó a relucir los nombres de E. D. Morgan, ex gobernador del estado de Nueva York, Cornelius L. Bliss y Levi Morton, nada menos que el vicepresidente anterior de los Estados Unidos, todos ellos fundadores y propietarios de Corralitos. Entonces expuso detalladamente el caso de la compañía y Houghton estaba ahí en persona para apoyarla.

Obregón escuchó. De hecho, Houghton tuvo no menos de cuatro sesiones con el presidente, pero ahora le tocaba a Obregón alegar impotencia. Por lo general, favorecía la reforma agraria y al mismo tiempo daba una justa sacudida a los terratenientes, especialmente a los más grandes, pero el asunto de Corralitos era, después de todo, un asunto estatal y el presidente, por supuesto, respetaba la soberanía de los estados. Con esta despedida Obregón mando a Houghton de regreso a la oficina del gobernador, donde el administrador se enteró de que el director del programa de la reforma agraria del estado se había vuelto belicoso y el gobernador inflexible. "Para el gobierno es totalmente imposible —dijo el gobernador— quitar a esa gente (de Corralitos)." Y eso fue todo.<sup>43</sup>

No es mi propósito analizar aquí la resolución final del caso Corralitos, sino hacer énfasis en lo que atañe a nuestro análisis del inicio de la construcción del Estado. Cuando se encontró con este problema, E. C. Houghton buscó ayuda dónde siempre la había recibido: de las autoridades locales, incluyendo al jefe político. Pero los actores habían cambiado, si no las personas, sí su mentalidad. No sólo la Revolución había revuelto a las autoridades y creado algunas nuevas, sino que las actitudes de aquellos que habían sobrevivido a la tormenta habían cambiado.

Pero ¿qué es exactamente lo que había cambiado?: 1) Los mismos campesinos habían desarrollado una conciencia de grupo militante; la previa ocupación sistemática de la propiedad de otros se había convertido en una decidida invasión de tierras. Estos campesinos ya no sólo usurpaban las tierras de las haciendas, sino que tenían la intención de disputar el régimen de propiedad anterior; 2) habían aparecido nuevos líderes entre las filas de los campesinos para organizarlos en una liga; 3) las autoridades locales se vieron forzadas a (o resultó favorable para sus aspiraciones e intereses el) apoyar los objetivos de los campesinos; 4) lo mismo para las autoridades estatales; y 5) lo mismo para el gobierno nacional. Esto no quiere decir que los mandatarios de Chihuahua y los nacionales estuvieran de acuerdo; era justamente lo contrario. Cada uno trataba de controlar al campesinado, explotarlo para sus diversos propósitos. Pero parecen haberse visto forzados a llevar a cabo una difícil alianza, obligados por la gran insistencia de los campesinos y sus tercios organizadores. Esta tensión es lo que revela claramente el cambio importante y fundamental que trajo la Revolu-

<sup>43</sup> Estos sucesos se han reconstruido con base en los documentos sobre Corralitos de la Benson Collection, específicamente el Informe de la Comisión Mixta de Reclamaciones que se encuentra en ese archivo. La documentación completa de este caso se halla en el Washington National Records Center, Suitland, Maryland, U.S.-Mexico Mixed Claims Commission, record group 76.



ción. Lo que necesita ser explicado es precisamente la forma en que estos conflictos y objetivos opuestos se relacionaban en la construcción de un Estado verdaderamente más burocrático y mucho más absolutista. Desde luego, esto implica la unión posterior entre los jefes regionales y los gobiernos estatales con la empresa nacional, todo en detrimento de los campesinos. Ahora sabemos relativamente poco sobre cómo sucedió esto. Sin duda, un estudio sobre las fuentes de ingresos iluminaría el punto pero la comprensión genuina del proceso todavía está en espera en los archivos estatales y regionales, así como en el ramo Presidentes, muy estudiado, pero no agotado, del Archivo General de la Nación en la ciudad de México.

El surgimiento de nuevos grupos de poder e igualmente importante, de una nueva *mentalidad* en los asuntos locales y regionales, ha sido tratado por otros investigadores de la Revolución mexicana. Por ejemplo, Gil Joseph menciona la necesidad de que Carrillo Puerto, un gobernador acosado, tuviera que fortalecer su régimen por medio de una alianza o compromiso con los nuevos caciques del campo.<sup>44</sup> Jack Womack subraya la preocupación de Zapata por ganarse la simpatía de los caciques de Morelos.<sup>45</sup> En su análisis del libro de Knight, Romana Falcón relata que un cacique de San Luis Potosí mantuvo su poder antes, durante y después de la rebelión.<sup>46</sup> Raymond Buve examina específicamente el surgimiento de líderes locales durante la Revolución en Tlaxcala, y cómo empleaban el apoyo de los campesinos para competir con sus opositores por el poder; pone atención especial en las operaciones de las comisiones agrarias en varios niveles políticos para saber cómo estas instituciones orquestaban estas relaciones y el poder en el proceso de la construcción del Estado.<sup>47</sup> Mi conclusión es que Buve está en el camino correcto. También lo estaba David Brading cuando reunió algunos ensayos en un libro llamado *Caudillo Politics in the Mexican Revolution*, a pesar de que el contenido de los escritos no cumple con lo prometido en el título, lo cual no quiere decir que los artículos no tengan otros méritos.<sup>48</sup> En resumen: algunos de nosotros hemos tratado superficialmente el tema; necesitamos examinarlo más a fondo.

En suma, con admiración genuina y algo de asombro ante el trabajo hecho sobre la Revolución en los años de 1980, creo que no podemos esperar explicarla en su totalidad y de manera adecuada sin hacer algunos ajustes serios y audaces, reforzados por una investigación detallada en los archivos adecuados. En este ensayo he señalado varias vías posibles, nuevas y sin duda polémicas para la comprensión y para la aventura del intelecto. La revaloración de la vida en los pueblos es crucial para nuestro planteamiento conceptual de la Revolución mexicana. Incluso James Scott

<sup>44</sup> Joseph, Gilbert M., *Revolution from Without: Yucatan, Mexico and the United States, 1880-1924*, Cambridge, Cambridge University Press, 1982.

<sup>45</sup> Womack, *Zapata, passim*.

<sup>46</sup> Falcón, Romana, "Knight's Revolution: un regreso apasionado", *Nexos* (abril 1987): 67.

<sup>47</sup> Buve, Raymond, "State Governors and Peasant Mobilization in Tlaxcala", en David Brading (ed.), *Caudillo and Peasant in the Mexican Revolution*, Cambridge, Cambridge University Press, 1980, p. 222-244.

<sup>48</sup> Brading, *Caudillo*.

en su fino y continuo examen de las comunidades locales está empezando a abrir estas vías. Ahora hace un mayor énfasis en la estratificación dentro de la comunidad, a pesar de que todavía subraya su tendencia a reagruparse cuando se enfrentan a una amenaza exterior.<sup>49</sup> Creo que dicha amenaza tiende a separarlos, a descomponer la homogeneidad y la llamada "economía moral". Asimismo, la naturaleza de la dictadura del Porfiriato merece una revaluación, y la mejor manera de entenderla es por medio de investigaciones locales. Finalmente, está el asunto del cambio durante la fase real de la rebelión. La investigación al respecto se ha visto limitada virtualmente por los ajustes políticos en los escalafones más altos, el cambio de guardia. Pero ocurrieron cambios mucho más substanciales "hasta abajo", y no sólo incluyeron una mezcla del antiguo grupo de actores.

Naturalmente, mis hipótesis y observaciones están abiertas a discusión y debate. Invito a dicha disertación, no sólo porque es buena para conferencias sobre el tema y para la profesión en general, sino porque, y no temo admitirlo, dicho intercambio me ayudará a sopesar mis intentos algo inseguros de explicar la Revolución mexicana.

<sup>49</sup> Scott, *Weapons*, *passim*.